



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Gubernamental

OFICIO No. V-DGGIMAR.710/AH-16664/22		
No. DE FOLIO: 0502300400120225093000699	FECHA DE EXPEDICIÓN: Ciudad de México, a 28 de Marzo de 2022	
AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE SUSTANCIAS Y MATERIALES TÓXICOS O PELIGROSOS		
Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLEX QUIMICA SA DE CV CUAUHTEMOC, 700 RESIDENCIAL CUAUHTEMOC, SANTA CATARINA 66144, NUEVO LEÓN, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) TEL.		
R.F.C. ó C.U.R.P. CQU6811263H1	VIGENCIA INICIAL 28 de Marzo de 2022	VIGENCIA FINAL 23 de Marzo de 2023
NOMBRE COMERCIAL PENTASULFURO DE FOSFORO	NOMBRE COMUN PENTASULFURO DE FOSFORO	NÚMERO CAS 1314-80-3
CONCENTRACIÓN EN (%) 100	COMPONENTES NO APLICA	CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III MODERADAMENTE TOXICO
CANTIDAD 1200000	UNIDAD DE MEDIDA Kilogramo	ESTADO FÍSICO Sólido
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN FORMULACIÓN / TEMPORAL		FRACCIÓN ARANCELARIA 28139099
OBSERVACIONES Importación Temporal		
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO CHINA (REPUBLICA POPULAR),ITALIA (REPUBLICA ITALIANA),ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	PAÍS DE PROCEDENCIA CHINA (REPUBLICA POPULAR),ITALIA (REPUBLICA ITALIANA),ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ADUANA DE ENTRADA COLOMBIA,ALTAMIRA,MANZANILLO
Director de Riesgo y Proyectos "Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, y mediante oficio No. DGGIMAR.710/001484 de fecha 12 de abril de 2021, en suplencia por ausencia del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas". ZW5mulPn/nt6NCP3ewP4YfuZGnpS4hD3/VdRnYprukDMLguR5Am6RCQDNp40o9IXZExJVcz0Faz TO4D2NJ99nvCO3BQkKbSmvfVA6EDP9Em9/tZWZLI0Ot5/rE+Q2OMbmm6uhULB03NkpBvqIOItB6 EdTSQ59x+AyVW9ZWJtCnCGASPY5006u63lnJzWYG5BHVfeA6b8V9tprZ77svDrwsqAW2s05fk4mp hz+lnbjoZnH2326V9jllH+JEpIRUOFN5pr/+Y5lumluCg5Wo46WjAfe+uHx2NFrZqKl/Uvt19pr 86X+KSoXcP+2f94g1sgqYPsQ4w9F8ZBXMIh9eA== JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ		

JAMH/MMR/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

